

Las escuelas como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes

Bárbara Puglisi

Junio de 2012

La escuela como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes

Bárbara Puglisi

Caracas, Junio de 2012

Los análisis y conclusiones contenidos en el presente documento, son de la exclusiva responsabilidad de la autora y en nada comprometen al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), como organización que coordinó su elaboración y promovió su debate público.

Instituto Latinoamericano de
Investigaciones Sociales (ILDIS)
Oficina en Venezuela de la
Fundación Friedrich Ebert

Av. San Juan Bosco, cruce
con 2da Transversal de
Altamira, Edif. San Juan, Piso 4,
Oficina 4-B.
Caracas, Venezuela.
Teléf.: (0212)2632044 / 2634080
www.ildis.org.ve

Director del ILDIS y
Representante de la
Fundación Friedrich Ebert en Venezuela:
Heinrich Sassenfeld.

Coordinador institucional del documento:
Flavio Carucci T.
Director de Proyectos del ILDIS

Asistente:
Eskeila Guerra
Asistente de Dirección
Asistente de Proyectos del ILDIS

Autora: Bárbara Puglisi

La impresión y reproducción total o parcial de este documento es permitida, siempre y cuando se mencione su autora y la institución que coordinó su elaboración.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| De dónde proviene la violencia | 1 |
| Estudios realizados en materia de violencia escolar | 3 |
| Tipos de violencia escolar | 3 |
| Características de la víctima y del agresor | 7 |
| Caracterizando a los agresores | 7 |
| Caracterizando a las víctimas | 8 |
| La tendencia a culpabilizar a la víctima | 9 |
| Recomendaciones | 9 |
| Instrumento legal. Sanciones a la violencia juvenil. Responsabilidad Penal del Adolescente | 10 |
| Manuales de convivencia como herramienta de prevención | 10 |
| Pasos para construir un manual de convivencia escolar | 11 |

De dónde proviene la violencia

La violencia es un comportamiento deliberado que resulta, o puede resultar, en daños físicos o psicológicos a seres humanos, animales o cosas (vandalismo) y se lo asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas.

La violencia proviene de diferentes fuentes y puede ser de diversa naturaleza. Entre los principales tipos de violencia pueden identificarse los siguientes:

- **Violencia directa:** Es la violencia física, aquella que tiene por objetivo herir o matar. Se observa a diario en las acciones de las bandas o grupos violentos, integrados mayormente por adolescentes.
- **Violencia estructural:** Consiste en agredir a una agrupación colectiva desde la misma estructura política o económica. Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el mismo sistema genera hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte a la población. Se estaría hablando de gobiernos, Estados o, en general, instituciones, que, por la forma en que son concebidos y conducidos, no satisfacen las necesidades básicas a su población. Si se asume la definición de violencia como la aplicación de métodos fuera de lo natural a personas o cosas para vencer su resistencia, este tipo de comportamiento podría traducirse en abuso de autoridad, donde alguien cree tener poder por sobre otro.
- **Violencia cultural:** Hace referencia a las creencias, valores y principios propios de una determinada cultura que, de una u otra manera, legitiman la utilización de los instrumentos de la violencia mencionados anteriormente. Tal sería el caso, por ejemplo, de una religión que justifique guerras santas o atentados terroristas.
- **Violencia juvenil:** Se refiere a los actos físicamente destructivos (vandalismo) que realizan los jóvenes entre 10 y 29 años de edad, y que afectan a otros jóvenes dentro del mismo rango de edad.
- **Violencia doméstica:** Incluye la violencia psicológica y física que se ejerce contra el/la cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños, niñas y adolescentes.
- **Violencia cotidiana:** Es aquella que la ciudadanía sufre diariamente producto del irrespeto generalizado de las leyes, de las reglas de convivencia y de las normas que deben regir el funcionamiento de las instituciones y de la prestación de servicios. Muchas son las manifestaciones visibles de este tipo de violencia: el irrespeto de una cola, el maltrato que sufren las personas en el transporte público, las largas horas de espera para recibir atención en los centros de salud, la inseguridad ciudadana en general y accidentes de toda índole. Inclusive, la indiferencia hacia el sufrimiento de otros seres humanos es una forma de violencia. Todo(a) ciudadano(a), de una u otra forma, es

portador(a) y a su vez víctima de esta violencia que transforma los espacios públicos en una suerte de selva urbana.

- **Violencia política:** Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, la forma indebida como se manejan algunas organizaciones, el nepotismo político-institucional y las acciones emprendidas por grupos armados irregulares, son expresiones de este tipo de violencia.
- **Violencia socio-económica:** Se refleja en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad, indigencia, etc.; todo ello producto de, entre otras cosas, de las brechas de inequidad y las desigualdad de oportunidades para acceder a la educación y la salud.
- **Violencia delincuencia:** Representada en delitos como robos, hurtos, atracos, secuestros, estafas, violaciones, narcotráfico, contrabando, etc., es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Resume toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en sociedad.

Como se observa, las violencias directa, cotidiana y política son claras y visibles, por lo que resulta relativamente sencillo detectarlas y combatirlas. Las violencias de origen cultural y la estructural, en cambio, son menos visibles, por lo que suponen más dificultad al momento de combatirlas

La violencia en general es causada por el alcoholismo, la ausencia de conciencia social, la ignorancia, la ausencia de control, la falta de comprensión y la drogadicción, y generan secuelas físicas y psicológicas como:

| Físicas | Psicológicas |
|-----------------------------------|--|
| Homicidios | Suicidios |
| Lesiones graves | Problemas de salud mental |
| Embarazos no deseados | Ausencia de autoestima |
| Abortos | Ser víctima de violación o abuso sexual conlleva los siguientes sentimientos: Temor, culpa, desvalorización, odio, vergüenza, depresión, asco, desconfianza, aislamiento, marginalidad, ansiedad, exclusión, percepción de ser diferentes a lo(a)s demás, etc. |
| Estrés | |
| Vulnerabilidad a las enfermedades | |

Estudios realizados en materia de violencia escolar

En Venezuela, los trabajos de investigación sobre el tema de la violencia escolar son pocos y muy aislados en el tiempo; ello dificulta el seguimiento de la problemática, así como la evaluación de las políticas públicas implementadas para enfrentarla, desde los distintos poderes públicos y niveles de gobierno (nacional, estatal y municipal).

Entre los estudios realizados recientemente se encuentran los siguientes:

- **Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños**
<http://www.unicef.org/violencestudy/spanish/>
- **Violencia en la escuela:** <http://gumilla.org/violenciaescolar>
- **Violencia escolar en América Latina y el Caribe:**
http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf

De estos trabajos de investigación, el que refleja quizás con más claridad el problema de la violencia escolar es el estudio desarrollado por el Centro Gumilla, del cual se desprenden algunos datos por demás interesantes:

- De los estudiantes encuestados, 73% declaran haber presenciado situaciones violentas dentro del plantel. Sólo una cuarta parte (25%) de los que participaron en el estudio manifestó no haber observado situaciones de violencia y un 2% no contestó.
- En la adolescencia, las hembras son las que mayor número de agresiones físicas y verbales reciben; sin embargo, las peleas entre varones son más contundentes.
- Los tipos de violencia identificados son: *Agresiones verbales* (88%), *agresiones físicas* (79%), *abuso de poder* (24%) y *abuso sexual* (5%).
- En cuanto al lugar de ocurrencia de estos hechos violentos, la encuesta arrojó los siguientes resultados: En la salida del plantel (72%), en el patio (60%), en el aula de clase (59%), en los pasillos (39%) y en los baños (28%); tan sólo el 1% de los(as) consultados(as) mencionó otros lugares.

Estos estudios demuestran que existe un problema real de violencia en las escuelas, que éste se incrementa sistemáticamente en términos de frecuencia e intensidad y que su control disminuye; todo ello desmejora la calidad de la educación.

Tipos de violencia escolar

La Violencia Escolar “Es un fenómeno heterogéneo, que rompe la estructura de las representaciones básicas del valor social: la de la infancia (inocencia) y la de la escuela (un refugio pacífico) así como la de la propia sociedad (un elemento pacífico en un régimen democrático)” (Abramovay, 2005).

Para la Asociación Civil “Cecodap Por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia”, puede definirse como aquella que ocurre en el ámbito de los espacios formales de educación (centros educativos) y que afecta principalmente a estudiantes, aunque también a otros actores como docentes, directivos, padres y representantes, entre otros.

En la violencia escolar se distinguen seis tipos o categorías de comportamiento antisocial:

- **Disrupción en las aulas:** Constituye la preocupación más directa y la fuente de malestar más importante de los docentes. Cuando se habla de disrupción se alude a las situaciones de aula en las que tres o cuatro alumnos impiden, con su comportamiento, el desarrollo normal de la clase; este hecho obliga al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden. Aunque de ningún modo puede hablarse de violencia en este caso, lo cierto es que la disrupción en las aulas es probablemente el fenómeno, entre todos los estudiados, que más gravemente interfiere con el aprendizaje de los alumnos.
- **Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado):** Las faltas o problemas de disciplina, que normalmente se expresan como conflictos de relación entre profesores y alumnos, suponen un paso más en lo que se ha denominado disrupción en el aula. En este caso, se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia —desde la resistencia o el «boicot» pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado—, que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula. Sin olvidar que, en muchas ocasiones, las agresiones pueden ser de profesor a alumno y no viceversa, es cierto que nuestra cultura siempre ha sido hipersensible a las agresiones verbales —sobre todo insultos explícitos— de los alumnos a los adultos (Debarbieux, 1997), por cuanto se asume que se trata de agresiones que «anuncian» problemas futuros, aún más graves, de no corregirse con determinación mediante la adopción de «medidas ejemplares».
- **Maltrato entre compañeros («bullying»):** El término «*bullying*», de difícil traducción al español con una sola palabra, se emplea en la literatura especializada para denominar los procesos de intimidación y victimización que se producen entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar (Ortega y Mora-Merchán, 1997). Se trata de procesos en los que uno o más alumnos acosan e intimidan a otro —víctima— a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, etc. Si bien no incluyen la violencia física, este maltrato intimidatorio puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima.
- **Vandalismo y agresión física:** El vandalismo y la agresión física son ya estrictamente fenómenos de violencia; en el primer caso, contra las cosas; en el segundo, contra las personas. A pesar de ser los que más impacto tienen sobre las comunidades escolares y sobre la opinión pública en general, los datos arrojados por investigaciones desarrolladas en distintos países sugieren que no suelen ir más allá del 10 por ciento del total de los casos de conducta antisocial que se registran en los centros educativos. No

obstante, el aparente incremento de las extorsiones y de la presencia de armas de todo tipo en los centros escolares, son fenómenos que han obligado a tomar medidas más drásticas en las escuelas de muchos países.

- **Acoso sexual:** El acoso sexual es, como el *bullying*, un fenómeno o manifestación «oculta» de comportamiento antisocial. En cierta medida, el acoso sexual podría considerarse como una forma particular de *bullying*, al igual que el maltrato de carácter racista o xenófobo. Sin embargo, el maltrato, la agresión y el acoso de carácter sexual tienen la suficiente relevancia como para ser considerados en una categoría aparte.
- **Discriminación:** Constituye el primer paso de la violencia y opera como el justificativo de futuras conductas violentas. Discriminar implica separar, diferenciar a un alumno o profesor de los otros por el origen étnico, las características físicas, la religión, etc. La forma más grave de discriminación, que aumentó a raíz de la crisis económica social, se relaciona con la pobreza.

En la violencia escolar es de gran importancia considerar cómo los infantes o adolescentes intervienen en ella (como sujetos activos o pasivos en el hecho). A continuación se describen las distintas relaciones víctimas-victimarios que suelen darse en los planteles escolares:

- **Violencia de los alumnos:** En la escuela, la conducta agresiva parece estar relacionada con las variables afectivas y de relación familiar, como pueden ser el rechazo de los padres, el castigo agresivo y la carencia de identificación con los padres. Algunas víctimas crecen en la convicción de que el empleo de la agresividad es el mejor camino para conseguir lo que quieren. El haber sido víctima en la infancia, propicia que de adulto se victimice a otros. En los procesos de interacción en el aula deben tenerse en cuenta los factores motivacionales, el autoconcepto académico, el ánimo con que se afronta la tarea y los factores afectivos. Cuando un individuo se incorpora a un grupo social se dan dos tendencias: el deseo de dominio y el de afiliación. El fenómeno de agresión entre iguales podría deberse a la desintegración que sufre el niño cuando ingresa por primera vez en el medio escolar. Su mundo, el familiar, queda relegado y aparece su deseo de ser y hacer acrecentado por la novedad y el ambiente. Pero su deseo y actividad se encuentran con los de otros y provocan un conflicto que se resolverá en función de su temperamento e historia personal. Así, optará por esforzarse en prevalecer sobre el otro, se someterá a él, o bien se aislará. De cualquier manera, le permitirá encontrar a aquel o aquellos que lo acepten y descubrirá el placer de pertenencia.

Algunas recomendaciones destinadas a mitigar los daños que la violencia puede causar serían:

- Mayor presencia del personal docente y organizar trabajos con los alumnos que contemplen tareas destinadas a inculcarles el cuidado y respeto de su propio ámbito escolar
- Estimular a los alumnos a colaborar, integrarse y actuar cooperativamente mediante talleres de reflexión y de intercambio,

como así también la realización de jornadas voluntarias de trabajo tendientes a mejorar y embellecer las instalaciones.

- Incluir a la comunidad en las actividades anteriormente señaladas, para que se sienta identificada con la tarea escolar.
- Proyección de películas y videos vinculados con la temática, invitando a participar a los distintos sectores de la sociedad; repartir folletos, organizar charlas y debates sobre aspectos asociados con la prevención de la violencia escolar.

- **Violencia de los alumnos dirigida a los alumnos:** incluye distintos comportamientos indeseables que se traducen en hechos delictivos tales como:
 - **Hurtos y robo de objetos:** en todos los niveles económicos y sociales.
 - **Lesiones:** desde golpes y empujones, hasta la utilización de armas de fuego.
 - **Ataque sexuales:** pueden producirse en zonas de baños u otros lugares
 - **Homicidios:** la tenencia de armas de fuego por parte de los alumnos ha provocado homicidios en ámbitos educativos.
 - **Suicidios:** la escuela está en condiciones de advertir estados depresivos de sus alumnos, ayudando así a impedir conductas auto destructivas que pudieran terminar en suicidios.
- **Violencia de los alumnos hacia el personal docente:** Este tipo de violencia, comprende distintas modalidades de conflicto entre el alumnado y las autoridades educativas. La influencia de una familia violenta en un contexto de violencia, provoca consecuencias gravísimas.
- **Violencia del personal docente:** Comprende tanto la ejercida por autoridades, profesores, preceptores, como por el personal administrativo y de mantenimiento que trabaja en el ámbito educativo. Esta violencia puede adquirir diferentes manifestaciones:
 - **Física:** Ha disminuido, notablemente en las últimas décadas; sin embargo se registran algunos casos aislados.
 - **Emocional:** Consiste en humillaciones, violencia verbal, etiquetamiento de los alumnos como problemáticos, entre otros comportamientos.
 - **Expulsiones de alumnos de ámbitos educativos.** La expulsión es una actitud violenta que pone de manifiesto la impotencia institucional para manejar alumnos con problemas.
 - **Relaciones confusas:** Aluden al establecimiento de relaciones impropias con los alumnos (cartas pasionales, caricias, abusos, etc.).
 - **Violencia del personal hacia los padres:** Lamentablemente los padres son citados frecuentemente por docentes y autoridades escolares para transmitirles aspectos negativos de sus representados creando, muchas veces, un círculo de incomunicación.

- **Violencia entre el personal docente:** La violencia entre docentes en un espacio educativo es una de las situaciones más delicadas y graves; los docentes deben representar modelos a seguir y como tales están obligados a desarrollar comportamientos positivos y ejemplarizantes.

Con base en las consideraciones realizadas en este apartado del documento, es posible enunciar las características más sobresalientes de la violencia escolar, así como algunos de factores que dificultan su enfrentamiento:

- El espacio de la victimización es la propia escuela, lugar donde se desarrolla el proceso educativo.
- Los participantes de la violencia, en numerosos casos son los alumnos; esta característica dificulta, a menudo, establecer fronteras claramente definidas entre los autores de los hechos de violencia y las víctimas.
- El personal docente se muestra vulnerable por no poder controlar la violencia en la institución escolar; esto conduce a una permisividad que termina por agravar los comportamientos violentos.
- La importancia del rol y la función social del maestro no es suficientemente valorada, comprendida y apoyada en la sociedad venezolana. Esta subvaloración puede limitar su capacidad para prevenir y corregir comportamientos violentos.
- Tanto la sociedad en su conjunto como el ámbito escolar han abandonado la noción de una educación cimentada en los principios básicos de los derechos humanos, el respeto, la igualdad y la paz.
- Poco compromiso de los actores que hacen parte de la comunidad educativa, de la institucionalidad pública y privada y de la sociedad en su conjunto hacia la institución escolar. Este hecho invisibiliza o subvalora la violencia escolar como problema, lo que a su vez dificulta la coordinación de esfuerzos para enfrentarlo.
- El deterioro de la infraestructura escolar representa en sí mismo un símbolo de desorganización y violencia escolar.

Características de la víctima y del agresor

Caracterizando a los agresores

Estudios realizados con adolescentes reflejan que los que se reconocen como agresores en la escuela y en los momentos de ocio, se diferencian de sus compañeros por:

- Estar más de acuerdo con las creencias que llevan a justificar la violencia y la intolerancia en distintos tipos de relaciones, incluidas las relaciones entre iguales, manifestándose también como más racistas, xenófobos y sexistas. Es decir que tienden a identificarse con un modelo social basado en el dominio y la sumisión.

- No disponer de estrategias no violentas con las que resolver conflictos entre iguales, así como por manifestar actitudes proclives a la agresión.
- Manifestar dificultades para ponerse en el lugar de los demás (empatía). Su razonamiento moral es más primitivo, siendo más frecuente entre ellos la identificación de la justicia con “hacer a los demás lo que te hacen a ti o crees que te hacen”, orientación que puede explicar su tendencia a vengar reales o supuestas ofensas. Además, se identifican con una serie de conceptos estrechamente relacionados con el acoso escolar, como los de chivato y cobarde, que utilizan para justificarlo y mantener la conspiración del silencio que lo perpetúa.
- Estar menos satisfechos que los demás con su aprendizaje escolar y con las relaciones que establecen con los profesores.
- Ser percibidos por sus compañeros como intolerantes y arrogantes; en ellos se percibe a menudo un sentimiento de fracaso. El conjunto de características en las que destacan sugiere que cuentan con iguales que les siguen en sus agresiones, formando grupos con disposición a la violencia, en los que se integrarían individuos que han tenido pocas oportunidades anteriores de protagonismo positivo en el sistema escolar.
- Su frecuencia es mayor en la adolescencia temprana (13-15 años), cuando se experimenta una mayor dependencia del grupo de compañeros, en segundo y tercero de la Escuela Secundaria; no es coincidencia que estos grados suelen ser los más difíciles para el profesorado de secundaria.

Los resultados anteriormente expuestos, ponen de manifiesto la importancia que tiene erradicar situaciones de exclusión desde las primeras etapas educativas, y favorecer la identificación de los adolescentes con los valores de respeto mutuo, empatía y no violencia, como estrategia para prevenir el acoso entre escolares.

Caracterizando a las víctimas

Existen diferentes tipos de víctimas y no todas comparten las mismas características; sin embargo, todas ellas tienen una baja popularidad entre sus compañeros y producen el rechazo suficiente como para no ser capaces de recibir la ayuda de sus iguales.

La víctima típica padece miedo y como consecuencia tiene una infancia o adolescencia infeliz. Esto está asociado a baja autoestima y posible fracaso escolar. Tiene mayor tendencia a la depresión, puede fingir enfermedades e incluso provocarlas en su estado de estrés. La popularidad de la víctima entre sus compañeros está por debajo de su o sus agresores lo que le impide comunicarse y relacionarse con sus propios compañeros. Las relaciones familiares suelen ser cercanas y algunos autores indican que está sobreprotegida, y que las habilidades para enfrentarse al mundo de fuera no son aprendidas en el seno familiar, incidiendo finalmente en su desarrollo social.

También la víctima tiene responsabilidad en el fenómeno: su falta de asertividad y seguridad en sí misma ayudan a su hostigamiento. Sus gestos, su postura corporal, sus dificultades en la interpretación de los mensajes dentro del discurso entre iguales y su falta de "simpatía" le hacen blanco fácil de los ataques. A las víctimas se le debe enseñar a decir "no", a expresar sus ideas y deseos, a comunicar sus sentimientos, a codificar los mensajes ajustados al contexto, trabajando su autoestima, la asertividad, la presión de grupo, entre otras cosas.

La víctima interpreta que el problema está dentro de sí misma y, en algunos casos, que se lo merece, lo que inhibe sus posibilidades de comunicar su situación a otras personas. Además, siente que comunicar le debilitaría aun más ante los ojos de sus compañeros y se desprestigiaría.

La tendencia a culpabilizar a la víctima

Con mucha frecuencia, el agresor justifica el acoso culpabilizando a la víctima en lugar de sentirse culpable él, viéndose a sí mismo como una especie de héroe o como alguien que se limita a reaccionar ante provocaciones, y a la víctima como alguien que merece o que provoca la violencia. Como sucede con otras formas de violencia, resulta sorprendente que, con cierta frecuencia, las propias víctimas, e incluso las personas de su entorno, distorsionen la atribución de responsabilidad en una dirección similar a la anterior, exagerando la responsabilidad de la víctima (por haber ido por un lugar determinado o no haber obedecido, por ejemplo), y con ello exacerbando su sentimiento de culpabilidad, justificando así, aunque sea indirecta e involuntariamente, al agresor.

Esta extendida tendencia a creer que la víctima hizo algo que provocó el acontecimiento sufrido (violencia, o cualquier otro suceso de graves consecuencias) está relacionada con la necesidad que tiene el ser humano de creer que el mundo es justo; hipótesis que le permite confiar en que los graves acontecimientos que observa a su alrededor no le sucederán. Lo malo de esta tendencia es que puede llevar a las personas a distorsionar la percepción de dichos acontecimientos, a inhibir la solidaridad con sus víctimas y a reducir la eficacia de sus esfuerzos orientados a ayudar a un adolescente que se encuentra en dicha situación.

Recomendaciones

Pedir ayuda frente al acoso. Al preguntar a los adolescentes a quien pedirían ayuda si sufrieran el acoso de los compañeros, se obtiene un dato que refleja las contradicciones que sobre este tema se viven en la escuela actual: el 34,6% de los adolescentes evaluados declara que nunca pediría ayuda al profesorado si sufriera acoso de sus compañeros; para justificar su respuesta suelen argumentar que "los profesores de secundaria están para enseñarte no para resolver tus problemas", aunque matizan que "sí pedirían ayuda a un profesor que diera confianza". Estas respuestas reflejan la necesidad de ampliar las capacidades del profesorado para incrementar su eficacia educativa e involucrarse activa y creativamente en la prevención de la violencia.

Las respuestas de los adolescentes al preguntarles qué hacen los profesores cuando se producen agresiones entre escolares, reflejan que el profesorado intenta

ayudar, pero que a veces no se entera o no sabe impedirlos. Conviene destacar que la mayoría valora favorablemente la posibilidad de contar con algún profesor cuando surgen situaciones violentas entre iguales, haciendo referencia a profesores que transmiten confianza y disponibilidad para ayudar.

Instrumento legal. Sanciones a la violencia juvenil. Responsabilidad Penal del Adolescente

Se asume que la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA) solo existe para proteger, y muchas veces sobreproteger, a los infantes y adolescentes. Esta creencia no es del todo cierta. La LOPNNA contiene un título referido al Sistema de Responsabilidad Penal del Adolescente, lo cual es importante a sabiendas de que ellos son sujetos activos y pasivos de relaciones de violencia dentro y fuera del ámbito escolar.

La LOPNNA define este sistema como el "Conjunto de órganos y entidades que se encargan del establecimiento de la responsabilidad del adolescente por los hechos punibles en los cuales incurran, así como de la aplicación y control de las sanciones correspondientes". Estas normas son aplicables a toda persona con edad comprendida entre 12 y menos de 18 años al momento de cometer el hecho punible.

Las sanciones que se le aplican a los adolescentes que comentan hechos punibles son: Amonestación, imposición reglas de conducta, servicios a la comunidad, libertad asistida, semilibertad y privación de libertad.

Pero no solo los adolescentes pueden ser responsables de sus actos violentos, también los niños, para quienes sólo se podrá aplicar una medida de protección en virtud de que no son responsables penalmente; si el niño es encontrado en flagrancia se pondrá a la orden del Consejo de Protección quien se encargará de todo lo conducente al respecto.

Manuales de convivencia como herramienta de prevención

¿Qué es un manual de convivencia escolar?: Puede definirse como una herramienta pedagógica-disciplinaria, construida por la comunidad educativa y el personal docente, pensada y puesta en práctica con la finalidad de establecer y regularizar las relaciones de convivencia dentro de una institución educativa. También se concibe como un instrumento sub-legal con influencia dentro del ámbito escolar.

¿Qué NO es un manual de convivencia escolar?: Un instrumento sub-legal lleno de descripciones de acciones susceptibles de sanción con sus amonestaciones respectivas, que brinde la posibilidad de interpretar ciertas actuaciones de los estudiantes como hechos punibles.

Principios del manual de convivencia escolar: Participación; subordinación; igualdad y no discriminación; formativo y no punitivo; concibe al niño, niña y

adolescente como sujetos de derecho; ejercicio progresivo; interés superior del niño y; prioridad absoluta.

Pasos para construir un manual de convivencia escolar

- Convocar a los representantes acreditados de la Comunidad Educativa.
- Organizar mesas de trabajo donde se vean representados todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Exhortar a cada uno de actores de la Comunidad Educativa a elegir democráticamente a sus representantes para las comisiones de las mesas de trabajo.
- Establecer un lapso de tiempo para que estas comisiones de las mesas de trabajo presenten sus propuestas y acuerdos para la construcción del manual.
- Elegir un equipo redactor para que le confiera orden y forma a los acuerdos presentados por las comisiones de las mesas de trabajo, generando así una versión preliminar del manual.
- Validar a través de algún mecanismo democrático el manual de convivencia escolar.
- Publicar, distribuir y difundir el contenido del manual a toda la Comunidad Educativa.
- Revisar y actualizar anualmente el manual de convivencia.

Si el manual se elabora sin la participación de todos los sectores que conforman la Comunidad Educativa es un instrumento nulo. Los manuales de convivencia deben buscar cambiar un modelo de escuela de mayor violencia y uno de menor violencia, como se refleja en la siguiente tabla:

| <i>Mayor violencia</i> | <i>Menor violencia</i> |
|-------------------------------|-------------------------------|
| Incomunicación | Intercomunicación |
| Desorganización | Organización |
| Permisividad | Integración |
| Impunidad | Planificación |
| Anomia | Prevención |